



Ayuntamiento de VILVIESTRE DEL PINAR

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 22-09-2021 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral, de la plaza de **Operario de Servicios Múltiples**, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
Mario Campo Mediavilla	71282833Z	Haber presentado la documentación exigida en tiempo y forma
Alicia Campo Mediavilla	71293859T	Haber presentado la documentación exigida en tiempo y forma

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
No hay ningún candidato excluido		

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Cargo	Identidad
Presidente:	Técnico Diputación Provincial
Vocal:	Técnico de la Junta de Castilla y León
Vocal:	Técnico de la Diputación Provincial
Vocal:	Técnico de la Junta de Castilla y León
Secretario:	Un Secretario de Habilitación Nacional

En Vilviestre del Pinar, a 22 de septiembre de 2021.

EL ALCALDE

Fdo.- Javier Chaperó de Miguel

